

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las once y treinta del viernes veintiuno de octubre de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: <https://meet.google.com/isx-qzto-jgu>; los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico, contando con la asistencia de los siguiente consejeros: Dra. Mariel del Rocío Chotón Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; Jenifer Stefany Carrión López, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; Srta. Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria y José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; y habiendo el quorum correspondiente, se desarrolló la sesión de Consejo Académico de acuerdo al siguiente detalle:

1. Se informó las acciones realizadas por el Decanato de la Facultad, relacionadas con las actividades administrativas y actividades académicas, sobre la gestión y desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.
2. Seguidamente se dio conocer que se estará solicitando participar en la reunión de trabajo de los días viernes, organizado por la Comisión de Investigación de la FECICO, para sugerir la elaboración de un plan de capacitación en investigación, dirigido a docentes y estudiantes de nuestra Facultad, además, para determinar los temas o variables de investigación que han sido muy trabajados, y que serán devueltos a los aspirantes, sugiriendo cambiar sus variables, con la finalidad de elevar el impacto de los temas de investigación.
3. En seguida se dio lectura a la carta de renuncia a la presidencia de jurado de la profesora Ernestina Vásquez, de dos trabajos de investigación que se detallan en el cuadro siguiente; sumado a ello, la renuncia del profesor Manuel Cabañas, por tanto, hay la necesidad de reconfirmación del jurado.

Luego después, cumpliendo con el compromiso de la nueva gestión, que a partir del presente año, sea el Consejo Académico el que designa democráticamente a los miembros de jurado evaluador de los proyectos e informes de tesis; se procedió a leer los expedientes presentados por los aspirantes, donde solicitan la designación de jurado evaluador; y escuchando las propuestas de los consejeros, quedan conformadas de la siguiente manera:

N°	Aspirante	Título del proyecto / Escuela	Jurados
1	Bach. Heyton Deyvi García Cruz	Influencia del COVID 19 en la comunicación interna de los trabajadores del Instituto de Investigación para el desarrollo sustentable de Ceja de Selva, Chachapoyas, 2020.	Presidente: Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela Secretario: Dra. Jessica Muñoz Marín Vocal: Mg. Luis Antonio Díaz Alva Accesitario: Mg. Ernestina R. Vásquez Castro Reconfirmación de Jurado por renuncia Ernestina Vásquez (presidente de jurado) RD 274-2022
2	Bach. Edgar Heiter Guerra Nantip EPEIB - PRIMARIA	Elaboración de collares con Huairuro – Etse, para preservar la identidad de la cultura wampis en los niños del tercer grado de la I.E. N° 16332 Guayabal, Condorcanqui, 2022	Presidente: Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela Secretario: Dra. Jessica Muñoz Marín Vocal: Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez Accesitario: Mg. Luis Antonio Díaz Alva Reconfirmación de Jurado por renuncia Ernestina Vásquez (presidente de jurado) RD 275-2022
3	Bach. Laura Xiomara Valqui Carbajal EPE	El método global para mejorar la lectoescritura en estudiantes del 1° gdo de la Institución Educativa N° 16193, Bagua, Amazonas, 2022	Presidente: Mg. Reyninger Sopla Tafur Secretario: Mg. Gualberto Zamora Loja Vocal: Dr. Línder Cruz Rojas Gómez Accesitario: Lic. Gisela Tuesta Sifuentes

Quedando con el compromiso de expedir la correspondiente Resolución de Decanato de designación de miembros de jurado, tal como indica el reglamento vigente. Coligado al tema abordado, la profesora Mariel, recomienda que se acompañe a la Resolución de designación de jurados, con los demás documentos y herramientas vinculantes. Seguidamente, la prof. Mariel, reitero el pedido de la adscripción de tres docentes de Ciencias Básicas, a la FECICO; sobre el particular, se realizarán las coordinaciones con las instancias involucradas para atender el pedido.


No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las doce horas con treinta minutos, del mismo día.

3	CHIAGMASH WACHAPEA TIKIS CLEOTILDE	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe	590
---	---------------------------------------	------------------------------------	--	-----

Después de la revisión de los expedientes, fueron aprobados por unanimidad, quedando expeditos para elaborar la Resolución de Consejo Académico, y en seguida continuar con los demás trámites.

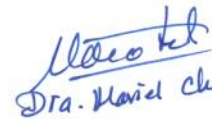
En seguida se dio a conocer que han presentado tres expedientes con el anexo 3A, solicitando designación de jurados, de las siguientes aspirantes: Savina Tineo Carrasco, cuyo título es: Estrategias para mejorar la lectoescritura en niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 389, Santa Fe, distrito de Nieva, Condorcanqui, 2022; de Dina Castillo Padilla, con el título: Juegos lúdicos para mejorar la expresión oral en niños de 5 años de la IEI 401 "Boca Ayambis"; y Laura Xiomara, con el título: El método global para mejorar la lectoescritura en estudiantes de primer grado de la Institución Educativa N° 16193, Bagua Amazonas, 2022; y teniendo en cuenta el carácter repetitivo de los temas de investigación, se acuerda por unanimidad que se devuelvan los proyectos de investigación, a fin de cambiarlos por otros temas de mayor impacto, situación que será comunicada a los profesores en la reunión de docentes de la FECICO. Además, también quedará pendiente el documento mediante el cual, la profesora Ernestina Vásquez Castro, renuncia a la presidencia de dos proyectos de investigación, que fue designada con las Resoluciones de Decanato 274 Y 275-2022-UNRTM/FECICO, respectivamente. Finalmente, los profesores de la primera promoción de nombrados en la UNTRM, han programado actividades celebratorias por los 20 años de nombramiento; ante tal situación se plantea extenderles una resolución de consejo académico de reconocimiento, a los docentes por la labor que vienen desempeñando en la docencia, aprobándose por unanimidad, quedando el compromiso de expedirles una resolución de felicitación.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, del mismo día.


Est. Jefemin Conza Olivera






Dra. Mariel Chotán Cabre.


Est. Jennifer Stefany Corraón López